ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Iñaquito y Juan Pablo Sanz, Edificio Torre Capitalina, Oficina 701, Pichincha, asisten el señor Mora Ordoñez Byron Fabricio por sus propios derechos; y la señora Nadia Alexandra Heredia Romero, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.**

Conforme lo establecido por los estatutos sociales de la compañía, actúa como Presidenta de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, la señora Nadia Alexandra Heredia Romero, en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario, el Mora Ordoñez Byron Fabricio, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	% PAQUETE ACCIONARIO
Nadia Alexandra Heredia Romero	240	240	30
Mora Ordoñez Byron Fabricio	560	560	70
TOTAL:	**800**	**800**	**100**

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

3. Informe de Comisario
4. Informe del Auditor Independiente
5. Destino de resultados del ejercicio económico 2019

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y la constitución de la Junta, procediendo a dar inicio al tratamiento de los puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

Se expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual de actividades presentado por quien ejerció la Gerencia General de la compañía durante el 2019, en el que se resalta el entorno económico del citado ejercicio económico, los resultados globales de la compañía en un período de enero a diciembre, detallando los proyectos en los cuales está invertido el capital de la empresa.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Gerente General procede a exponer el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2019, dando las explicaciones pertinentes de los rubros de mayor relevancia. La Junta General, luego de analizar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, resuelve su aprobación por unanimidad.

3. INFORME DE COMISARIO

El Msc. Patricio Vergara da lectura a su informe de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego del análisis respectivo la Junta General resuelve su aprobación por unanimidad.

4. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Se da lectura al informe correspondiente a la Auditoría realizada por el Ingeniero Danny Pacheco, a los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, el mismo que señala:

"En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Construbentho Construcciones S.A., al 31 de diciembre 2019, el resultado de sus operaciones y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad".

5. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La Gerente General de **CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A..**, expone ante la Junta, que el mercado se mantiene contraído por la recesión del país, la contracción del sector y la vigencia de nuevas leyes, y que en este momento es importante para las estrategias de la compañía contar con liquidez para mantener un adecuado dinamismo en las ventas, y continuar con el crecimiento de la compañía a través de la inversión de nuevos proyectos.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta Ordinaria y Universal de la compañía, en consideración al actual entorno económico y de mercado, resuelve por unanimidad que en una próxima reunión de Junta se decidirá el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

6. INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS PARA LA VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS DE PREVECIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

El Gerente General de **CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.,** expone ante la Junta, que en todo momento la compañía ha cumplido con reportar las transacciones que superan el umbral de manera mensual de acuerdo al organismo de control, siguiendo lo establecido en el Manual Interno de la Cía.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 09H:55.

Nadia Alexandra Heredia Romero
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Byron Mora Ordoñez
Gerente General
Secretario de la Junta
Accionista